

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Dirección Regional: Santander

Centro Zonal: La Floresta

Fecha: 26 de septiembre 2025

Orden del día

- Instalación por parte de contexto institucional.
- Contexto Mesas Públicas.
- Tema seleccionado en la consulta previa.
- ¿Que hemos hecho?
- Casos de éxito
- Cierre conocer tu percepción

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



●
Contexto institucional

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros
zonales



1.157 municipios
con atención del
ICBF



2.669.681
usuarios atendidos en
2024*



\$9,78 billones
(Inversión 2024)



Regional Santander



Regional
Santander



11
Centros Zonales



68.716
usuarios
atendidos en 2024



\$263.271.295.513
(Inversión Misional
2024)

9.31%



**BIENESTAR
FAMILIAR**



87
Municipios con
atención del ICBF



708
colaboradores en 2024

Plataforma estratégica 2023 -2026



Misión



Liderar la **protección integral** de los **derechos** de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las **políticas públicas** dirigidas a ellos y ellas, el **fortalecimiento de la oferta** del servicio público de bienestar familiar para la **promoción de su pleno desarrollo**, la consolidación de sus **proyectos de vida** y el fortalecimiento de las **capacidades de sus familias**, comunidades y territorios, promoviendo la **equidad** como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión



En el **2030** el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el **desarrollo y la protección** integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes **posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social**.

Objetivos Estratégicos



Direccionamiento
estratégico

Misionales

Plataforma estratégica

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

Modelo de Transparencia y Ética Pública

7 Componentes



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Servicios y estrategias para el Restablecimiento de
Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares
sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios

¿Para que la mesa pública?

Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.



PARA QUÉ SE HACE LA MESA PÚBLICA?

- ✓ **Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.**
- ✓ **Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.**
- ✓ **Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (Propósito Fundamental).**
- ✓ **Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.**
- ✓ **Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.**

**Servicios y estrategias
para el
Restablecimiento de
Derechos para la
Infancia y la
Adolescencia:
Hogares sustitutos,
Centros de
Emergencia, Centros
transitorios**

Tema de la Mesa Pública

Número de encuestas 2025

43

Partes interesadas:

Usuarios: 6

Colaboradores: 11

Proveedores: 12

Comunidad: 4

Sociedad: 10

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



¿Que hemos hecho 2025? ●

MARCO NORMATIVO.

Ley 1098 de 2006

- El **Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes**, son responsables directos del diseño, formulación y ejecución de la política pública prioritaria y diferencial de niños, niñas y adolescentes, en sus respectivos niveles de gobierno.

Ley 1804 de 2016

- Establece la atención integral a la primera infancia como prioridad para el Estado, lo que indica que los planes de desarrollo departamentales y municipales, los presupuestos públicos y demás instrumentos de planeación y gestión territorial, deben estar armonizadas con los objetivos y acciones que establece dicha Política.

CENTRO ZONAL LA FLORESTA



Dirección:

Carrera 32 #75-50 Barrio la floresta

Teléfonos: 6014377630 ext 789000 –
789019

Horarios de Atención: Lunes a viernes
8:00am a 5:00pm (jornada continua)

Directores y encargados:

Coordinadora Centro Zonal: Catalina
Agudelo Gallego.

Correo Electrónico:

Catalina.Agudelo@icbf.gov.co

Responsables de servicio de Atención:

Linda Angelica Chaparro Prasca
Liz Katherine Ruiz Vesga



OFERTA INSTITUCIONAL



**Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento
de Vínculos Familiares y Comunitarios**

**PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTOS
DE DERECHOS**

ADOPCIONES

PROYECTOS SUEÑOS

**SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL
ADOLESCENTE**



Modalidades De Protección. Temas priorizados por la comunidad.



CENTROS TRANSITORIOS

El Centro Transitorio (CETRA) es un servicio de atención donde permanecen adolescentes o jóvenes luego de la aprehensión en flagrancia, o de la materialización de la orden de captura emitida por un juez, mientras que la Fiscalía delegada para el SRPA en la jurisdicción, define la presentación de la persona adolescente o joven ante el juez con función de control de garantías.

OBJETIVO GENERAL

Brindar a adolescentes y jóvenes presuntos autores de la comisión de delitos, la atención necesaria para satisfacer sus necesidades básicas durante el tiempo de permanencia en el servicio, garantizando el ejercicio de sus derechos humanos.

CENTROS DE EMERGENCIA - RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA RAJ

El modelo de atención se desarrolla con base en las características de la población, es decir de los adolescentes y jóvenes que por circunstancias personales, familiares, sociales o culturales se ven involucrados en presunta comisión de delitos, de quienes se solicita a una autoridad administrativa verificar el estado de garantía de ejercicio de derechos y actuar desde el marco de la protección integral, en reconocimiento, garantía, prevención de vulneración y/o restablecimiento de sus derechos.

HOGARES SUSTITUTOS

El Hogar Sustituto es una modalidad de acogimiento familiar, que busca hacer efectivo lo establecido en el artículo 42 y 44 de la Constitución Política de Colombia, en tanto proclama que la familia como núcleo fundamental de la sociedad, tiene la obligación de asistir y proteger a los menores de edad, garantizando su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos.

HOGARES SUSTITUTOS

Objetivo : Propiciar un espacio familiar protector que permita que las niñas, los niños y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Avances 2025

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia		
Infancia		
Adolescencia y Juventud		
Familia y Comunidades		
Nutrición		
Protección	\$5.007.367.104	\$4.859.211.779
TOTAL	\$5.007.367.104	\$4.859.211.779

- Resaltar en otro color los datos del tema de la mesa pública. En este caso el ejemplo es Nutrición
- Contar de los proyectos en curso
- Y resaltar proyecciones a diciembre

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras		
	Consolidado de Atención		
SERVICIO	OPERADOR	CUPOS PROYECTADOS	CUPOS OCUPADOS
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	Fundación NAWEN	36	35
CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	Fundación Revivir	8	8
CENTRO TRANSITORIO	Fundación Revivir	1	1
INTERNACIÓN EN MEDIO SEMICERRADO	Fundación Revivir	5	4
INTERNADO	Fundación Revivir	37	35
INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Fundación Revivir	5	5
INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Fundación Revivir	20	11
LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	Fundación Revivir	15	9
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	Corporación SERVIED CORPOADASES	130	123
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	Corporación SERVIED CORPOADASES	17	17

ATENCION AL CIUDADANO

VERIFICACION DE DERECHOS	1398
TRAMITE DE ATENCION EXTRAPROCESAL	1689
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES (PQRS)	52
REPORTE AMENAZA VULNERACION DE DERECHOS	392
PRESENCIA	266

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Casos de éxito



FORTALECIENDO NUESTROS NNAJ

Con orgullo y emoción, la adolescente Yessica Paola Quintero Santiago, recibe un reconocimiento de la Cruz Roja Colombiana, exaltando su dedicación y participación activa en procesos formativos que fortalecen sus capacidades y proyecto de vida; y así mismo nos renueva la esperanza de un futuro lleno de oportunidades.



CELEBRAMOS SUS LOGROS



Con una gran sonrisa y el corazón lleno de sueños, Kimberly Dayann Ariza Pulido, recibe su diploma de bachiller, celebrando un logro que abre caminos hacia un futuro mejor.

JAVIER DAVID CARDONA OTERO

4 AÑOS

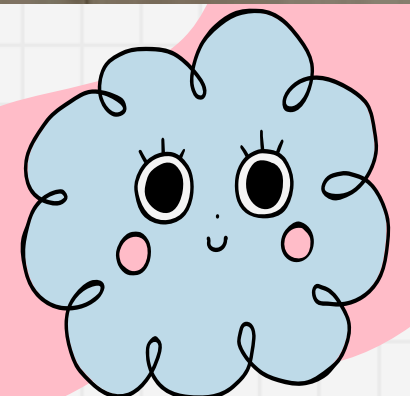
Fecha de ingreso: 5 de abril 2024.

Modalidad: Hogares sustitutos
Corpoadases.

Antes del ingreso a la medida de protección

Al momento de su ingreso, Javier David Cardona Otero presenta diagnóstico de parálisis espástica, hipotonía congénita y retardo en el desarrollo. Bajo el cuidado de su medio familiar no se habían realizado las gestiones necesarias para garantizar las atenciones en Salud correspondientes a su condición, lo cual se evidenciaba en:

- Notorio estado de delgadez.
- Depleción de la masa muscular en miembros superiores e inferiores.
- Ausencia de movilidad en sus extremidades.
- Limitaciones en la rotación cefálica.



JAVIER DAVID CARDONA OTERO



5 AÑOS

Después de las intervenciones y Medida de Restablecimiento de Derechos

A partir de la gestión adelantada por el operador en articulación con la Defensoría de Familia, se implementaron acciones en garantía de sus derechos, como la interposición de una acción de tutela ante la EPS Famisanar, que permitió la entrega de una silla neurológica adaptada a sus necesidades, fundamental para su movilidad y calidad de vida. Actualmente, se observa en el niño:

- Peso adecuado para su edad cronológica.
- Evidente fortalecimiento muscular.
- Adquisición de movimientos en sus extremidades.
- Vinculación para atenciones médicas especializadas e integrales.
- Avances notorios en su desarrollo psicomotor y proceso de adaptación funcional.
- Expresión de sus emociones básicas a través de movimientos corporales y visuales.



Casos exitosos de adolescentes vinculados en la Modalidad Internación en Medio Semicerrado

Formación Creativa en Técnicas de Serigrafia, Estampado y Publicidad

Los adolescentes A.F.G.D. y S.C.R.F. han adquirido aprendizajes en conocimientos técnicos; proyectando interés y desarrollo de habilidades de emprendimiento.



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Queremos conocer tu percepción ●

¿Qué opinan ustedes?

- ¿Como perciben los servicios del ICBF en su territorio?
- ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?
- ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?



Compromisos



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Gracias!